



Radicado No: 20192120008091

Fecha: 12-03-2019

Bogotá, D.C.
212

**SECRETARÍA COMÚN DE PROCESOS FISCALES
NOTIFICACIÓN POR AVISO WEB**

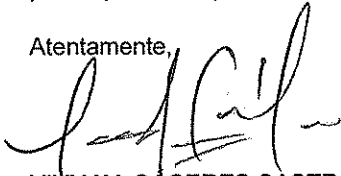
Señora
KELLY CAROLINA MORANTES PEREZ NIÑO
Tunja – Boyacá

RADICADO: RF-212-320-2018
IMPLICADOS: Victor Manuel Aguilar Ávila, Pablo Augusto Gutiérrez Castillo, Enrique Monroy Pachón, Mónica Yasmyth Buitrago Peralta, Orlando Jeremías Rivera Florian, Miriam Leonor Archila de Reina, Diana Yaneth Rodríguez Niño, Adriana Judith Guerrero Espitia, Victor Manuel Aguilar Ávila, Kelly Carolina Morantes Pérez y Consuelo Garcés Ulloa
ENTIDAD: Fondo de Bienestar Social de los Servidores Públicos de la Contraloría General de Boyacá

En cumplimiento a lo ordenado por la Directora de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Auditoría General de la República, mediante auto No. 0007 del 21 de enero de 2019, por medio del cual se cita a los vinculados que devolvieron las citaciones a las direcciones aportadas al expediente, dentro del proceso de responsabilidad fiscal de la referencia, y ante su no comparecencia a la notificación personal y a la citación notificación personal por la WEB y por no haberse podido entregar la copia de la providencia por un medio diferente a este, se procede la notificación por aviso WEB de que trata el inciso segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la cual se surte a través de la presente comunicación y la publicación en la página Web de la AGR del auto No. 0282 del 28 de diciembre de 2018, mediante el cual se ordenó la apertura del proceso de responsabilidad fiscal de la referencia, expedido por este mismo despacho.

Cabe resaltar que la notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso en la página Web y que contra el auto No. 0282 del 28 de diciembre de 2018, por expresa disposición del artículo 40 de la Ley 610 de 2000, no procede recurso alguno.

Atentamente,



VIVIANA CÁCERES CASTRO
Secretaría Común de Procesos Fiscales

